

En seminario de Clapes UC:

## **Presidenta Catherine Tornel: “Estamos haciendo un esfuerzo importante con todo el Consejo para imprimir el mandato de desarrollo de mercado en la cultura institucional de la CMF”**

*La Presidenta de la CMF anunció que se impulsará el desarrollo de los Modelos Internos en el sistema bancario, según está establecido en Basilea III, de manera de transitar desde un modelo de riesgo de crédito estandarizado, hacia un esquema en el cual cada banco utilice su propio modelo de riesgo, previa validación por parte de la CMF.*

**14 de abril de 2026.-** La Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Catherine Tornel, expuso este martes en el seminario “Mercado de Capitales: Grandes desafíos 2026-2030”, organizado por Clapes UC. La jornada contó con palabras de bienvenida del ex ministro de Hacienda y director de Clapes UC, Felipe Larraín.

También se realizó un panel, en el que participaron Alberto Etchegaray y Alejandro Ferreiro, ambos ex superintendente de Valores y Seguros, Guillermo Tagle, Presidente del Depósito Central de Valores, y que fue moderado por Rosario Celedón, Vicepresidenta del Fondo Autónomo de Protección Social y ex Comisionada de la CMF.

En su presentación, la Presidenta Catherine Tornel relevó la importancia de los mandatos institucionales de la CMF, prudencial, de conducta y de desarrollo de mercado, que son la guía para que el Consejo pueda tomar decisiones equilibradas en términos normativos, de supervisión y de sanción. En este sentido, remarcó que la CMF es un organismo independiente, técnico y colegiado.

Respecto a los objetivos de la CMF, destacó la importancia de resguardar la estabilidad del sistema financiero, “que es la condición habilitante para poder cumplir con los mandatos de conducta y de desarrollo de mercado”.

Además, destacó el desafío de avanzar hacia mejores mediciones de riesgo en el mercado financiero y agregó que “debemos medir apropiadamente los costos y beneficios de cada norma, con mediciones ex ante y ex post. Estamos convencidos como CMF de que este es un camino en el que debemos continuar avanzando”.

En el caso del mandato de conducta, Catherine Tornel indicó que se requiere un sistema de inteligencia de mercado, que permita la detección temprana de riesgos y de conductas que pongan en riesgo la fe pública y la confianza de las personas en el mercado.

Indicó que esto requiere conocer los modelos de negocio en profundidad, supervisar en base a riesgos, establecer una comunicación fluida y permanente con los supervisados y también promover el rol de las asociaciones en impulsar mejores prácticas y autorregulación.

“El mandato de conducta permite resguardar la confianza en el mercado, si no hay confianza, no es posible tener un mercado financiero desarrollado”, señaló.

Finalmente, agregó que “estamos haciendo un esfuerzo especialmente importante con todo el Consejo para imprimir el mandato de desarrollo de mercado en la cultura institucional de la CMF. Todas las decisiones deben tener el mandato de desarrollo de mercado presente”.

Recordó que la CMF publicará un Documento durante el primer semestre de 2026, en el que se dará cuenta del trabajo que se ha venido llevando a cabo respecto del mandato de desarrollo de mercado.

En esta línea, el director de Clapes UC, Felipe Larraín, indicó que “Chile tiene una gran oportunidad de convertirse en un centro financiero para América Latina y de establecer un nuevo polo de desarrollo como exportador de servicios financieros”. Agregó que “para mejorar nuestra posición es necesario establecer una hoja de ruta clara y priorizada, acompañada de medidas de política pública concretas, orientadas a fortalecer el desarrollo del mercado de capitales chileno y a posicionar al país como exportador de servicios financieros, inicialmente para la región, aunque tal vez en el futuro podamos ser más ambiciosos y transformarnos en un centro para el mundo emergente”.

## **Modelos Internos**

Durante su presentación, la Presidenta de la CMF informó que la institución impulsará el desarrollo de los Modelos Internos para la medición del riesgo de crédito en el sistema bancario, según está establecido en Basilea III, de manera que, los bancos que así lo decidan, puedan transitar desde un modelo estandarizado hacia un esquema en el cual puedan utilizar su propio modelo de riesgo, validado previamente por la CMF.

“Hay una tarea para los bancos, que tienen que hacer las propuestas de los modelos internos, pero también es un desafío para la CMF, porque tenemos que contar con un equipo que entienda en profundidad el funcionamiento de estos modelos internos y pueda validarlos”, planteó Catherine Tornel.

En esta línea, adelantó que la CMF contará con recursos adicionales en 2026 para conformar un equipo especializado para la validación de dichos Modelos Internos.

Según cálculos de la CMF, actualmente en Chile la densidad de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) del modelo estandarizado (la proporción de activos sujetos a capital regulatorio) alcanza un promedio de 67%. “Es decir, nos deja muy alto respecto a otras jurisdicciones que tienen implementado Basilea III”, señaló Catherine Tornel.

Explicó que, si se implementan los Modelos Internos, la densidad de los APR podría bajar a 53% promedio. “En términos de ahorro de capital, hablamos de US\$ 10.000 millones. Es una cifra muy relevante, y mejoraría en 375 puntos base el índice de adecuación de capital”, indicó la Presidenta de la CMF.

Revisar [presentación](#).

---

Área de Comunicaciones e Imagen | Contacto:

[prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)